



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 215/2016

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y LOS ARTICULOS 164,166 Y DEMAS APLICABLES DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 26 DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE "PARQUE PLAN DE AYALA, UBICADO EN CALLE CLASE OBRERA Y CALLE VIVA VILLA, COL. RANCHERIA JUAREZ". LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA COMPAÑÍA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZUA RODRIGUEZ, Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCION DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, LOS CC. ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA EN SU CALIDAD DE JEFA DEL DEPTO. DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. JORGE PALACIOS CEBALLOS, EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR LA EMPRESA CONTRATISTA COMPAÑÍA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZUA RODRIGUEZ, EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA. QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: 215/2016 DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: \$1,723,208.12 (UN MILLON SETECIENTOS VEINTITRES MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS 12/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: 2016-PDM-33FM-AT-197
FEDERAL: PI-REP-16-091

15 DE AGOSTO DE 2016
15 DE JULIO DE 2016

"2017. Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 215/2016

**PERIODO DE
EJECUCION:
DE 2016**

CONTRATO ORIGINAL 09 DE SEPTIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE

DIFERIMIENTO DE PLAZO:

14 DE NOVIEMBRE 2016 AL 07 DE MARZO DE 2017.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN:

09 DE DICIEMBRE DE 2016

BITACORA:

20 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL 26 DE ENERO 2017

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:		NO. FIANZA	FECHA	IMPORTE
	LIBERTY FIANZAS, S.A. DE C.V.	1788715-0000	09 DE DICIEMBRE DE 2016	\$ 199,892.14

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES:

CONTRATO ORIGINAL

No. de Estim.	Periodo		Monto de estimación (\$/IVA)	Amort. (s/IVA)	Factor de Amort.	Retenido Conv. CMIC (0.11%)	Alcance Liquido (INC. IVA)
Anticipo	12/09/16		\$ 516,962.43				\$ 599,676.42
Est. 1	14/11/16	30/11/16	\$ 855,567.45	\$ 256,670.24	30%	\$ 9,411.23	\$ 685,309.54
Est. 2	1/12/16	5/12/16	\$ 694,685.08	\$ 208,405.52	30%	\$ 7,641.54	\$ 556,442.75
Est. 3	6/12/16	9/12/16	\$ 172,955.59	\$ 51,886.68	40.37%	\$ 1,902.51	\$ 138,537.43
TOTAL			\$ 1,723,208.12			\$ 18,955.28	\$ 1,979,966.14

COSTO DE OBRA: \$ 1,998,921.42 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEITUN PESOS 42/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, NO QUEDA SALDO POR CANCELAR.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



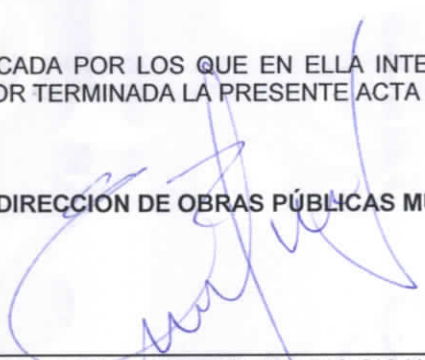
**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 215/2016**

ASI COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA CONTRATISTA **COMPAÑÍA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL **ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZUA RODRIGUEZ**, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACION DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA **ARQ. JORGE PALACIOS CEBALLOS**.

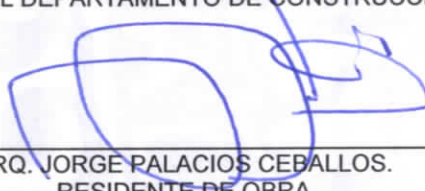
LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES"



ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION



ARQ. JORGE PALACIOS CEBALLOS.
RESIDENTE DE OBRA

POR LA "EMPRESA CONTRATISTA"



COMPAÑÍA RIO FLORIDO CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE LEGAL
ING. CARLOS HUMBERTO ZARAZUA RODRÍGUEZ